BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 27 de agosto de 2018

Abogado
Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2018 – CONTRATACION DE SERVICIO DE COURRIER INTERNACIONAL – ID N° 342.950. 2DO. REPARO. -

Me dirijo a Usted con relación a la NOTA DNCP/DNC/N° 17480/2018 de f/27/08/2018 del llamado de la referencia, a fin de responder a los siguientes puntos:

MOTIVO/S DE NO DIFUSIÓN

1. ***Solicitamos a la convocante ajustar el formulario N° 05 del Anexo D a lo establecido en la carta de invitación estándar vigente, en atención a que hacer referencia al punto 15 no corresponde.***

   Respuesta: Dicho punto ha sido subsanado en el Anexo D de la Carta de Invitación.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. ***Recordamos a la convocante lo establecido por la Circular N° 25/17 la cual establece que LOS DOCUMENTOS REMITIDOS POR LAS ENTIDADES EN EL MARCO DE LA DIFUSIÓN DE SUS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SERÁN DE CARÁCTER PÚBLICO, solicitamos remitir nuevamente con el reparo las documentaciones de inicio del llamado para su publicación.***

   Respuesta: Se han remitido nuevamente todos los documentos correspondientes al presente proceso de contratación.

Sin otro particular, y en espera de haber satisfecho las observaciones realizadas por esa Dirección Nacional, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN